

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

### ASISTENTES:

#### Patronos Natos:

- D. Julio J. Rubio García, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. Fco. Javier García Turza, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo y Secretario General de la Universidad de La Rioja, que actúa como Secretario del Patronato.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.

#### Patronos electivos:

- D. José Luis Ansorena Barasoain, Vicerrector de Planificación.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Agustín Llach, Vicerrectora de Responsabilidad Social.
- D. Rubén Fernández Ortiz, Vicerrector de Estudiantes.
- D. Rodolfo Salinas Zárate, representante del Sector I del Claustro.
- D. Andrés Canga Alonso, representante del Sector II del Claustro.
- D. Pedro Torquemada Martínez, representante del Sector IV del Claustro.
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.
- D. Víctor Pascual Artacho, *Pernod Ricard*.
- D. Arturo J. Colina Aguirre, *Fundación CajaRioja*.

#### Excusan su asistencia:

- D. José Luis López de Silanes Busto, Presidente del Consejo Social.
- D. Juan Antonio Martínez Berbel, Vicerrector de Profesorado.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Ayestarán Iturbe, Vicerrectora de Investigación.
- D. Carlos Sobrino San Martín, *Iberdrola*.

#### Asisten con voz pero sin voto:

- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación.

El día 18 de septiembre de 2020, viernes, a las 11:00 h. en segunda convocatoria, se reúne en la sala de juntas del edificio de Rectorado, el Patronato de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 28 de enero de 2020.
2. Modificación, si procede, de la composición del Patronato por el cese de los patronos electivos, D. Pedro Aceña Pando y D. Carlos Andrés Campos Porras.
3. Informe del Presidente de la Fundación.
4. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2019.
5. Informe de Actividades del Director de la Fundación.
6. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Patronato de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 28 de enero de 2020.**

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

*“Aprobar el Acta de la sesión del Patronato de la Fundación de 28 de enero de 2020”.*

**2. Modificación, si procede, de la composición del Patronato por el cese de los patronos electivos, D. Pedro Aceña Pando y D. Carlos Andrés Campos Porras.**

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

*“Aprobar la modificación de la composición del Patronato por cese de los Patronos electivos D. Pedro Aceña Pando (representante del Sector IV del Claustro) y D. Carlos Andrés Campos Porras (representante del Sector III del Claustro)”.*

**3. Informe del Presidente de la Fundación.**

El Sr. Presidente solicita que conste en acta expresamente el agradecimiento de todo el Patronato hacia el personal de la Fundación y hacia su Director General por el esfuerzo y el trabajo realizado durante toda la pandemia, que ha permitido no sólo que la Fundación haya continuado en la medida de lo posible con sus programas habituales, sino que también la Universidad haya podido transformar su docencia presencial en virtual de una manera totalmente satisfactoria, gracias al departamento de sistemas-*elearning* de la Fundación, responsable de la gestión del campus virtual de la Universidad. Igualmente, el Rector solicita al Director General que trasmita a todo el personal de la Fundación este agradecimiento.

El Sr. Presidente explica que será el Director General quien dé cuenta del resto de puntos del Orden del Día.

**4. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2018.**

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación UR, quien expone a los miembros del Patronato un resumen ejecutivo del informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, que ha sido previamente entregado a los miembros del Patronato.

- Cierre económico muy positivo del ejercicio 2019 (49.388,09 €).
- Contenido del apartado *“Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento”* incluido por el Auditor, que hace referencia al registro de un gasto en los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 por reintegro de subvenciones, a la recuperación por el excedente positivo del ejercicio anterior y presente, y a la favorable resolución de varios expedientes de liquidación de subvenciones.
- Contenido del apartado *“Párrafo de énfasis”*, incluido por el Auditor, que hace referencia a la incertidumbre generada por la pandemia del coronavirus COVID-19, cuyos efectos futuros no son posibles de evaluar



razonablemente, a pesar de que la Fundación, a juicio del Auditor, ha realizado un análisis adecuado de la exposición al riesgo:

- La actividad de la Fundación puede entenderse como parcialmente esencial en la parte docente.
- No es posible determinar los efectos en los ingresos de la entidad, que podrían verse afectados significativamente, principalmente en la formación presencial y especialmente en los cursos de español para extranjeros.
- Teniendo en cuenta la situación de tesorería, no se esperan tensiones significativas y no se tiene previsto formalizar operaciones de crédito ICO para financiar los efectos de la crisis.
- No ha sido preciso solicitar ERTE para el personal, que ha trabajado de forma generalizada durante el estado de alarma por medio de teletrabajo.
- Datos relevantes de la cuenta de resultados.
- Ingresos por línea de actividad.
- Evolución de los fondos propios de la Fundación.
- El porcentaje que supone la aportación anual que hace la UR sobre el total del presupuesto de la Fundación.

El Director General explica más en detalle la liquidación a 31 de diciembre de varios de los programas más relevantes de la Fundación, con base en el documento de liquidación presentado según el formato habitual de la Fundación.

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

*“Aprobar las cuentas anuales, auditadas, del ejercicio 2019”.*

## **5. Informe de Actividades del Director de la Fundación.**

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación para que presente un resumen del Informe de Actividades, previamente entregado a los Patronos y que contiene detalladamente las actividades desarrolladas por la Fundación desde la última reunión ordinaria del Patronato, celebrada a finales de enero de 2020. Se acompaña con un dossier de prensa que se deja a disposición de los Patronos.

Las actividades de la Fundación se agrupan en nueve grandes áreas:

- Programas de Formación Permanente
- Universidad de la Experiencia
- Idiomas
- Programa UREmplea
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
- Proyectos Colaborativos
- Promoción y Gestión del Campus Virtual de la UR
- Tienda UR
- Presencia Institucional y Participación en Redes



Las actividades de las Cátedras extraordinarias, que en otras ocasiones se han incluido como parte del Informe, serán objeto de un informe independiente que será presentado en el Patronato de final de año.

Dada la situación que se está sufriendo como consecuencia de la crisis sanitaria creada por la pandemia del coronavirus COVID-19, el informe hace especial hincapié en cómo se ha abordado la situación desde las diferentes áreas de trabajo y los problemas que se han planteado.

## **6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las doce horas, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato de la Fundación.

VºBº El Presidente,

Julio J. Rubio García

El Secretario,

Fco. Javier García Turza